

## A C T A N° 6.

En Santiago, a veinte días del mes de Septiembre de 1973, siendo las 10,00 horas se reunió en Sesión Secreta la Junta de Gobierno, tratándose las siguientes materias:

- 1.- El Sr. Almirante MERINO informa sobre actividades realizadas por activistas en Cordillera de Nahuelbuta al parecer con el fin de iniciar actividades terroristas hacia Concepción y Talcahuano. Esta información fué difundida por la COFFA.
- 2.- El Sr. Gral. LEIGH informa sobre denuncia de malos manejos económicos por el Subsecretario del Interior del régimen anterior.
- 3.- Se acuerda mantener con refuerzos y control militar a los aeropuertos internacionales y estudiar la ampliación de apertura de fronteras.
- 4.- Se acuerda designar Subsecretario de Gobierno al Capitán de Navío de Justicia al Sr. SERGIO RILLON R.
- 5.- El Sr. Almirante MERINO informa del Plan de Defensa de Tomás Moro que fué incautado por fuerzas militares. Se hace entrega de él al Secretario General de Gobierno a fin de que sea explotado convenientemente y dado a conocer por la prensa.
- 6.- Se acuerda designar al Sr. Coronel (R) JAIME FERRER F. como Delegado de la Junta de Gobierno en el Banco de Crédito de Inversiones con misión específica de efectuar una limpieza a fondo de personal enquistado.
- 7.- Se acuerda dar instrucciones precisas al Superintendente de Aduanas por intermedio del Ministerio respectivo sobre medidas de control a tomar en los aeropuertos internacionales a fin de poder abrirlos a la brevedad.
- 8.- El Sr. Ministro de Hacienda con sus asesores técnicos y del Banco Central dá una orientación general sobre estado financiero, deuda externa, etc. con el fin de tomar medidas básicas urgentes para tratar de normalizar la situación existente:
  - Fijación de precios
  - Misión política de remuneraciones

- Mejoramiento tarifas públicas
- Gran déficit nacional
- Reforma monetaria
- Publicidad a la desastrosa situación financiera del país a fin de que la opinión pública tome conocimiento de la realidad y no se haga falsas ilusiones.
- Inconveniencia de tomar medidas inmediatas sin fijar previamente una política económica general.

- 9.- Se acuerda que el Ministerio de Economía proponga hasta el 21.IX.1973, fijación de precios de algunos rubros básicos como carne, aves, huevos y leche entre otros.
- 10.- Se acuerda declarar en receso a la Universidad Técnica del Estado, ocupando previamente el lugar con una Unidad Militar que se comunicará oportunamente y no reanudar las clases de colegios y liceos por ahora.
- 11.- Se acuerda suspender el Campeonato S.A. de Atletismo, al igual que los Juegos Panamericanos como ya se había establecido.
- 12.- La Junta escucha la exposición sobre proyecto de mejoramiento sueldos personal FF. AA. y Carabineros, realizada por el Sr. Ministro de Hacienda y asesores de las Instituciones correspondientes.
- La Junta acuerda la formación de una nueva comisión integrada por representantes de las cuatro Instituciones que estudie una solución al problema y que Signifique un estímulo efectivo al personal de las FF. AA. y Carabineros.
- 13.- El Sr. Ministro de Hacienda debe estudiar una Ley que contemple la aplicación de una sanción ejemplar para los que cometan delitos tributarios.
- 14.- Se discuten con el Ministro de Hacienda algunas posibilidades de créditos que podrían obtenerse en USA. para lo cual es fundamental que se les presente el plan económico de Gobierno previsto, el cual debe ser breve para que pueda analizado con facilidad por los técnicos correspondier
- 15.- El Sr. Almirante MERINO expresa que es fundamental lograr a la brevedad la política cuprera del país ya que estima que, de no alcanzar al millón de toneladas dentro de poco, el país se puede prácticamente hundir.

16.- Se acuerda designar al Coronel (R) RAUL TORO del E.M.G.E.  
para que proceda a elaborar el Libro Blanco sobre el pro-  
blema chileno actual y su gestación. Deberá tomar contacto  
con el Sr. Almirante MERINO a la brevedad.

Siendo las 19,15 horas se levanta la Sesión.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Presidente Junta de Gobierno



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ  
Coronel  
Secretario de la Junta